



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES DEL
23 DE AGOSTO DE 2.018**

Por mayoría, con el voto a favor de los representantes de los Grupos Popular y Socialista, que suman nueve y con la abstención de la representante del Grupo Imagina Burgos y de la Sra. Concejala no adscrita, que suman, dos, se adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar el proyecto correspondiente a las obras de ejecución de unos baños en la instalación denominada "Coliseum Burgos", por un presupuesto base de licitación de 375.505,55 €, IVA incluido.

Segundo.- Aprobar el expediente de contratación así como la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Tercero.- Aprobar los Pliegos de Condiciones Técnicas y el de Condiciones Económico Administrativas que han de regir las obras de ejecución de unos baños en la instalación denominada "Coliseum Burgos", por un presupuesto base de licitación de 375.505,55 €, IVA incluido.

Cuarto.- Para hacer frente a dicho gasto, existe la siguiente aplicación presupuestaria, según informe número 2390/2018 de la Intervención Municipal:

- 06.342.632 ... 50.000 €. PY 18A00033 ... RC: 46690.
- 06.342.632 ... 325.505,55 ... 18ª0003 ...RCfut: 47883.

**Vº Bº Y CUMPLASE
LA PRESIDENTE**

Fdo.: Lorena de la Fuente Ruiz



**EL VICESECRETARIO GENERAL, PD,
EL JEFE DE SECCIÓN DEL SERVICIO,**

Fdo.: Leonardo Pérez Llamazares.